

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23128 *INTER LIBER, SOCIEDAD ANÓNIMA
Y LÍNEA HOGAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 299/09 y acumulado 309/09, ejecución 100/09 y acumulada 101/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fernando Borreguero Alejano y María Gloria Machicado Carbonell contra el Inter Liber, Sociedad Anónima, y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, se ha dictado el día 26/04/10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Inter Liber, Sociedad Anónima y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 71.349,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 23 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051538-1